

Madrid.....	17.491
Provincias, Ultramar y extranjera.....	28.549

TOTAL..... 41.040

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

# EL IMPARCIAL.

## DIARIO LIBERAL.

### SUSCRICION.

Madrid CUATRO reales al mes.—Provincias VEINTICUATRO trimestre.—CUARENTA semestres.—Ultramar y extranjero SESENTA reales trimestre.  
Toda la correspondencia debe dirigirse al administrador de EL IMPARCIAL.

DON JOSE DE PALMA Y RICO.  
PLAZA DE MATUTE, NÚM. 3, MADRID.

### DE FUEROS Y DESAFUEROS.

Anoche como anteanoche dice la *Epoca* que nos contesta mirándonos de hito en hito, y esto nos alegra sobre manera, pues podemos certificar por fortuna que su mirada no tiene el poder de la del basilisco, ni siquiera el hechizo de la cabeza de Medusa. Ni nos hemos muerto de repente, ni hemos quedado siquiera petrificados; sino antes bien agradecidos á que nos miren con tanta perseverancia tan buenos ojos, que si no ganarán nada cosa, tenemos la modesta pretension de que nada perderán tampoco.

Lo que si creemos es que ha venido á justificar el adagio de que *quien mas mira menos ve*, cuando ha creído que combatíamos su historia, que no necesitaba recordar para que constara que ha sido liberal, todo lo liberal que cabe dentro del criterio conservador. Y porque éste su liberalismo relativo es innegable, y su afecto al régimen representativo es tan evidente, que nadie puede ponerlo en duda de buena fe, hemos deplorado ver un adalid tan constante del parlamentarismo, descendiendo hasta ofrecer su amistad al absolutista ferocísimo. ¡Bañar nosotros, como exclama en un arrebato de indignación, la frente de la *Epoca* con la sangre de Cuenca y de Teruel! ¿Cómo ha podido el colega atribuirnos baño tan desacomodado y sanguinolento?

Tan lejos ha estado de nuestra mente tal idea, que si hemos extremado en algo nuestros cargos, ha sido para evitar hasta el mas mínimo contacto, no ya de la frente, sino de la limpia mano del colega con manos tintas en esas orgías de las masas carlistas, las cuales no sabiendo en qué ocuparlas, se las quiere llevar á casa y meterlas en el corazón, sin pensar que cuando las tenga y crea bañadas en agua de rosa, entonces podría ser que se le bañara la frente en eso que nosotros no queremos, y áun no creemos que llegue nunca á empañar el liberalismo de campeón tan constante de la civilización.

Hemos atacado los carlistas; hemos expuesto sus crímenes; hemos señalado los rios, los mares de sangre y de iniquidades que existen entre ellos y sus antiguos privilegios; hemos dado la voz de alarma contra los proyectos de echarles un puente para que salven ese abismo en son de triunfo y por encima de la libertad y del sentido moral del país. ¿Por qué se subleva la *Epoca* contra lo que decimos, cuando está de acuerdo con nosotros en exacerbar y maldecir los desmanes de toda turba *harapienta ó rebelde*? Lamentase el colega de los cargos que le hacemos de marcada benevolencia hacia los carlistas, y para declarar convicto, ya que prefiere ser mártir antes que confesor, no encontramos otro medio mas adecuado que el repetir lo que le ha escocido tanto, comentándolo sencillamente con sus palabras del otro día, que hasta tal punto nos afligieron.

Dijimos que la *Epoca* se lanzaba resueltamente en una política de benevolencia hacia los carlistas, que agotaba su ingenio en buscar explicaciones absurdas á la rebelión del Norte, circunstancias atenuantes á sus actos y poco menos que justificado motivo á su insurrección parricida.

Una sola cosa tenemos en esto que rectificar, y es lo de agotar su ingenio, que es de notoria *inagotabilidad*, y válganos para la palabra que no ser académicos y no haber sido siquiera directores de Instrucción pública. En cuanto á lo demás, ahí va un buen puñado de frases que por estar despojadas, al decir del colega, del tóxico hábito de las pasiones vulgares resultan tan en paños menores que casi están pidiendo una hoja de parra.

En el núm. 8.422 de la *Epoca*, plana segunda, columna primera, hallamos lo siguiente, que entre nosotros sin añadir una sola palabra:

«¿Qué situación tan difícil la del Rey y sus ministros responsables... D. Carlos hubiera dicho á Alfonso XII estas ó parecidas palabras: «Ha defendido el principio monárquico y religioso contra la anarquía y la impie-

dad; he consagrado á esta defensa mi fortuna y mi vida... A tu alta inteligencia y á tu corazón de lo que yo los que conmigo han defendido la monarquía en época en que no estaba alzada otra bandera, y los pueblos vasco-navarros que han sido siempre el baluarte de los principios conservadores de la sociedad española, no pierdan por mi sus grados conquistados en los campos de batalla, sus fueros y libertades, recuerdo de los siglos.» ¿Qué habría hecho entonces el Gobierno del Rey?

«El gran crimen del carlismo á la faz de las provincias Vascongadas, es haber asociado á su inevitable ruina la causa de los fueros vasco-navarros, que tan fácil fué salvar cuando el Rey legítimo de las Españas ofrecía la paz á las provincias del Norte.»

«¿Quién habría podido culpar entonces á pueblos que habían sido la protesta contra la anarquía de Alcoy, la vergüenza de Cartagena y las bacanales impías de los tiempos de Barcelona? ¿Quién no habría intercedido por aquellos á quienes principalmente se debe que España tenga un ejército, base y esperanza de nuestra reconstrucción social?

«A la altura á que han llegado las cosas, como afirmación del derecho, como obstáculo á nuevos alzamientos carlistas, aunque mañana puedan reproducirse esas mas ó menos parecidas á las de Vergara, que nunca podrán ser ni significar lo que Vergara fué, es preciso que les preceda una gran victoria.»

«La *Epoca* no pedirá jamás se ante lo mas mínimo á las franquicias populares, á los usos y costumbres, á las libertades municipales y provinciales que durante siglos son el patrimonio de aquellos pueblos.»

«Comprendemos el empeño de la revolución en hacer de las provincias del Norte una nueva Vendée. La intención debilitar todo elemento conservador y toda fuerza monárquica. Pero si no aprobamos que en alguna época de nuestra historia contemporánea los sucesos de Vergara y los principios que eran símbolo del carlismo, influyesen tan poderosamente como influyeron en el gobierno y en la política española, no queremos privar de grandes fuerzas monárquicas y de sentimientos sinceramente religiosos al principio conservador, tan necesitado de apoyo y de savia del uno y otro lado del Pirineo.»

«Esto no es política de benevolencia? ¿Esto no es buscar explicaciones? El decir que se alzaron cuando no habia otra bandera contra la impiedad y la anarquía ¿no es disculparlos? El agradecerles la formación de nuestro ejército ¿no es buscar circunstancias atenuantes?

«Contéstenos con sinceridad el colega; á su buena fe apelamos. Si un diario constitucional, si un órgano del mismo Gobierno que pisa ya la raya del campo revolucionario hubiese escrito un artículo análogo sobre federales y cantonalistas, (que siquiera no están en armas,) y preguntase lo que se iba á hacer con esas masas de las grandes capitales, ¿qué indignación no habría embestado á la *Epoca*? ¿Cómo hubiera faltado la frase correspondiente de que no podía ser monárquico quien tal dijera? El negociado 9.º del gobierno civil habría tenido que estar todo el día pensando y repensando sílabas por sílabas las palabras del infeliz periódico que á tanto osara. Sólo pensar en la ira tremenda del colega asusta, adarva, espanta y horripila.»

Por evitar este pavoroso horripilamiento, no nos atrevemos á dar soluciones alarmativas al problema de esas grandes masas con que el colega lleva camino de hacer un pan como unas hostias.

Da de barato la *Epoca* el que sea inadmisiblesu solución, y hace bien, pues en esto prueba tener estrecha conciencia, porque daría á otro precio sería harta usura. Pídenos nuestro parecer y acá somos de natural tímido y nada amigos de juicios temerarios, y en este asunto creemos temerario todo juicio sin que nos dé un vale contra el decreto de imprenta, ó un salvo-conduto para decir lo que viene al caso al fuero con que tan desafortunadamente procede «ese baluarte de las clases conservadoras» que nos ha salido con las provincias del Norte. Pida la *Epoca* para

nosotros las franquicias que para los enemigos de la patria solicita, y hablaremos.

Por de pronto, de dos apreciables periódicos españoles y de uno de París reproducimos á continuación algunos brillantes párrafos que vienen de molde para réplica del colega, y por esos hilos puede ir sacando el ovillo, solución que nos parece mucho mas *habíl* para el porvenir que la madeja algo enmarañada de sus elementos sinceramente religiosos y sus mansos y conservadores *protestantes* de allende el Arga y el Monte-Jurra.

Del *Journal des Debats*, vertido al castellano y autorizado por el *Cronista* (ministerial):

«La constitución actual de las Provincias Vascongadas es absolutamente incompatible con un gobierno regular; es una anomalía y un ataque á la unidad nacional. En realidad, esas provincias no forman parte de la nación; son un Estado en el Estado. Están separadas del resto del país por privilegios que son injusticias respecto de todos los demás miembros de la patria común. No pagan la contribución de sangre, y están exentas de la quinta; no pagan, por razón de otros impuestos, sino contribuciones voluntarias; tienen aduanas particulares, no sujetas á la intervención del Estado, y que sólo sirven para el contrabando. Ahora bien: esas provincias éntenas de todas las cargas de la comunidad, son precisamente las que se insurreccionan periódicamente, perpetuando así á intervalos la guerra civil. Aun cuando España tuviera que hacer nuevos sacrificios en hombres y en dinero, obtendría mayor beneficio prolongando la guerra que terminándola dejándose imponer condiciones. Es preciso al menos que todo el mal causado no quede sin utilidad, y si hubiera que dar un consejo al Gobierno español, sería el de hacer que las provincias privilegiadas entran en el derecho común.»

De la *Politica* (ministerial):

«El conyugio de Vergara apagó la llama del volcan que ardía en aquel territorio, pero dejó todos los elementos activos para nuevas erupciones.

No hemos de mostrarnos indiferentes á los males que el absolutismo y la teocracia han traído, y traerán en lo sucesivo si consintiéramos que al terminar la guerra quedasen en sus manos los mismos elementos que les han servido para engendrarla, criarla, educarla dignísimos así, y presentarlos formidable, con todo su séquito de atentados y catástrofes.

No; esos elementos es necesario, absolutamente necesario que desaparezcan: entre la paz instantánea con la perspectiva de una guerra para nuestros hijos, y la prolongación de la guerra actual para obtener una paz estable y definitiva que asegure la tranquilidad á las generaciones venideras, preferimos la prolongación de la guerra.

Es, pues, necesario, extirpar todos los elementos de nuevas conflagraciones: extirparlos, no sólo en interés de la España, que ya sería esta razón bastante por sí sola, sino también en interés bien entendido y legítimo de esas cuatro provincias, sumidas en la ignorancia y el fanatismo, gobernadas por media docena de ambiciosos caciques, que á sus instintos feudales sacrifican el suelo que les vio nacer y el país á que pertenecen.

El día en que todos los españoles tengamos los mismos derechos y los mismos deberes, sin privilegios ni exenciones de ningún género, los pueblos vasco-navarros (no hablamos de sus notabilidades de campanario) comprenderán cuánto han adelantado en cultura, en dignidad y en intereses, y no querrán volver á instituciones bajo las cuales han estado padeciendo hace siglos sus intereses y su dignidad en provecho de un feudalismo inconcebible en estos tiempos.

Adelante, pues, y que la unidad política, legal y constitucional sea pronto un hecho en todas partes.»

Y de la *Prensa*:

«Decididamente la *Epoca* se ha erigido en campeón de la gran masa tradicionalista, según así califican á los carlistas. Combatida esta tendencia por EL IMPARCIAL, pregunta aquel colega á éste que quiere que se haga con los venidos. Nos parece que es muy sencillo dejarlos en sus casas para que se vayan enmendando poco á poco, en vez de igualarlos en galardones, premios y consideración al vencedor. ¿Qué se ha hecho con otras masas, numerosas también? Declararlas fuera de la ley? ¿O es que para la *Epoca* tienen un privilegio

especial los petroleros blancos, los que desde el año 31 han traído al país mas desdichas que todo cuanto quiere nuestro colega? ¿adquirir de otros partidos, aunque le multipliquen por 100?»

Ya vé la *Epoca* cuántas cosas le diríamos si pudiéramos atrevernos, pero somos prudentes y nos subrecoje hasta la idea de que el colega nos mire otra vez de hito en hito.

### MISCELANEA POLITICA.

Un día hacen los periódicos ministeriales una caricia á los sagastinos, y otro día les dan un palo. Ayer fué el día del palo, y el encargado de administrárselo el *Diario Español*, que dice:

«Ya puede respirar tranquilo y satisfecho el Sr. Cánovas del Castillo. A constitucionales de gran importancia les ha oído decir la *Correspondencia* que al partido sagastino no le puede parecer repulsiva en la presidencia del Gobierno la personalidad del Sr. Cánovas, y menos si le da garantías de libertad en las elecciones, pues en realidad no tienen grandes quejas de dicho señor.

Ya tiene, pues, el Sr. Cánovas el *exequatur* de los sagastinos para ejercer sosegadamente la presidencia del Consejo de ministros, cuando S. M. se digno conferírsele.

Los que están de pésame son los moderados confidantes, pues para tomar participación en el ministerio, tropiezan con el veto de los sagastinos, á quienes no les parecería bien, según la misma competente, que el Gabinete se reforzase con elementos moderados, cosa que podría influir en las resoluciones del partido constitucional.

De aquí puede deducirse que la actitud de los sagastinos depende de la forma en que se haga la modificación ministerial. Si ésta se limita á dar entrada al señor Cánovas en el ministerio, hay probabilidades de que el partido constitucional se manifieste un tanto benévolo. Si en el ministerio entra algún moderado, pudiera temerse el retraimiento de los sagastinos y entonces—¡desdichada situación!

Al tira y afloja perdí mi caudal...

Para el *Tiempo* ha tenido verdadera importancia la reunion de los notables.

¿Qué dato?... Pero la prudente reserva que en ella ha dominado no le permite á nuestro colega ser mas explícito.

Tampoco este dato es tranquilizador... para los amigos de la *Patria* que no transigen con los amigos del *Tiempo*.

Dice el *Cronista* que las deliberaciones de la comisión de notables son ágoras á la modificación ministerial.

Tan ágenas como el Gobierno á las deliberaciones de la comisión de notables, y en prueba de ello ahí va ese suelto de la *Correspondencia*:

«Los ministros se han reunido esta mañana á la hora de costumbre. Los Sres. Calderón Collantes y Romero Robledo habían estado antes en casa del Sr. Cánovas, sin duda con objeto de enterarse del resultado de la reunion celebrada ayer por los notables.»

¿Para quién escribirán los periódicos ministeriales?

Sobre la reunion de notables, escribe el *Pueblo Español* entre otros párrafos el siguiente:

«Y como nada resolvieron los notables en su reunion de ayer, nada se dice respecto á crisis, fecha de convocatoria, Constitución previa y demas cosas que parecen estar á cargo de los nueve, según opinion generalmente admitida entre los conciliadores á todo trance.»

Si que se dice. Respecto á crisis, ó modificación ministerial, como hemos convenido en llamar al cambio de postura que se proyecta, dice el *Cronista*:

«Nada se sabe aún positivamente de la forma en que se verificará la modificación ministerial, aunque se sigue oyendo muy probable que se limite á encargarse al Sr. Cánovas del Castillo de la presidencia del Consejo y del departamento de Estado.»

## EL GUARDA-BOSQUE

DE MR. ÉLIE BERTHET.

«Ese momento; sin embargo, ninguna arruga de su frente, ninguna alteración de sus facciones anunciaba que hubiese sospechado la verdad; hasta es dibujó una sonrisa en sus labios al notar el visible terror de los moradores de la Casa-Gris.»

«¡Eh! buenas gentes, dijo en tono casi bondadoso, cualquiera diría que me tenéis miedo... ¿Tan terrible soy?»

«Decididamente nada habia visto. El sombrero jóven se habia alejado. Berta se apresuró á ofrecer al señor de Ganges una silla de paja. Esta sencilla acción rompió al fin el encanto que tenia fascinado á Vinet.»

«Señor conde, balbuceó, no esperaba yo el honor, el favor... ¡diantre!»

«El conde se habia sentado.

«¿Ya estais haciendo el equipaje? replió; no hay necesidad de tanta prisa, Vinet; he dado orden de que no se os trate con demasiada rigor. Os quedareis aquí hasta que hayais podido encontrar otro acomodo, y quizas para siempre; de vos depende.»

«¿Siempre? replió el guarda en el colmo de la sorpresa; ¡ah! señor conde, mi falta es tan enorme, que no me atrevo á esperar...»

«¡Al fin lo reconocéis! De modo que este error os parece á vos mismo monstruoso, inexcusable, por parte de un hombre de buen sentido como sois... Pues bien, Vinet, prosiguió bajando la voz; por culpable que seáis, estoy dispuesto á perdonaros y á conservaros á mi servicio, si queréis responder francamente á mis preguntas.»

«Os escucho, señor.

«Recostase el conde en su silla y miróle fijamente.

«Vinet, continuó, esa equivocacion ¿ha sido real, sincera? Esta culpable violencia ¿os obedece á un motivo oculto?»

«No, señor; yo mismo no puedo darme cuenta de lo que ha pasado... Vergüenza me da haber estado tan torpe y no me lo explico sino porque ayer noche eché algunos tragos de aguardiente...»

«¿Pues qué! ¿Acaso no sabiais el motivo de mi viaje secreto á Saint-Léger? ¿No habeis recibido condenancias, encargos, órdenes quizas?»

«Dios me es testigo, señor, dijo el guarda con solemnidad; no he recibido ni condenancias ni encargos de nadie.

«El señor de Ganges reflexionó un momento.

«Creo que hablais de buena fe, dijo al cabo; entonces es que estaba equivocado... ¿Pues bien! ahora, hija mia, añadid cogiendo la mano de Berta y atrayéndola dulcemente á sí; quiero pediros á vos algunas explicaciones... Pero cómo tembláis! ¡Vaya, no os asusteis!... ¡Se me figura que aún no estoy en edad de causar miedo á las muchachas bonitas!»

«A pesar de la benévola intencion de estas palabras, la pobre Berta conservaba apenas el uso de sus facultades.

«Señor conde, tartamudeaba, yo no sé nada... ¿qué puedo decir?»

«¡Mi hija es tan tímida! exclamó Susana saliendo á su socorro; ¿qué podéis preguntar á esta pobre inocente?»

«Una sola cosa... ¿Berta se ocupaba únicamente de su padre, cuando la encontré esta noche pasada en el bosque?»

«La jóven vaciló; pero reuniendo al punto sus fuerzas, respondió con aparente calma: «¿Qué otro motivo hubiera podido decidirme á tan peligrosa salida?»

«El conde se puso en pié.

«Vamos, basta con eso, dijo; no llevaré más lejos este axámen, que debe pareceros muy extraño, y olvidaré lo pasado... Dejad ahí esos lios, buenas mujeres; ya los podéis deshacer. Vinet, recobrais vuestro puesto; seguís siendo guarda de Saint-Léger.»

«La madre y la hija recibieron esta noticia con dudosa satisfacción; pero Vinet quedó transportado de alegría.

«¡Ah! ¡diantre! exclamó, cuánto os lo

agradezco, señor conde! ¡Pensar que podré tomar la revancha sobre esos bribones... Y el tio ese que me desafiaba hace un momento, cómo me las ha de pagar!... mi excelente amo, continuó, echando una mirada oblicua á su mujer, ¡podeis creer que esos tontos habian conseguido encontrar cómplices hasta...»

«Dejemos eso, dijo el señor de Ganges con aire de cansancio, disponiéndose á salir; ya me contareis mas tarde vuestras cuitas con los merodeadores; por el momento, intereses de otro género... Tengo que ir á Barneville...»

«¡A Barneville! replió el guarda estremeciéndose.

«¿Y por qué no? ¿Qué tiene eso de particular?»

«Nada, nada... yo creía... habia oído decir que el señor Eduardo de Barneville se habia marchado fuera.»

«Entonces veré á su madre, la anciana baronesa, que tan aflijida debe estar por la partida de su hijo... Quedad con Dios, señoras... Vinet, á pesar de vuestras graves ofensas para conmigo, os he perdonado; acordaos que desde ahora tengo mas derecho que nadie á vuestra adhesión y á vuestro afecto.»

«El guarda le acompañó hasta la calle de árboles del bosque, repitiendo sus demostraciones de agradecimiento y sus protestas de adhesión; pero pronto le obligó á volverse un gesto significativo del señor de Ganges, el cual tomó el camino de Barneville.

«Cuando llegó al lado de las mujeres, Vinet parecia inquieto.

«¿Con tal de que no encuentre al otro! dijo; puede que me equivoque, pero si se encuentran va á suceder una desgracia.

«Y corrió á la ventana del jardín.

«El otro se marchó, padre, dijo Berta; debe estar ya lejos. Además, el conde va por la alameda y ese jóven señor irá sin duda por el soto; no pueden encontrarse.»

«Tanto mejor, porque el conde lleva armas... ¿No habeis reparado, como yo, que aún llevaba las pistolas en el bolsillo de su gabán? En fin, esperemos que todo salga

bien... ¡Ah, diantre! continuó enjugándose la frente; ¡qué vida esta! es una balanza en que alternativamente se encuentra uno mas alto y mas bajo... ¿Quería adelgazar, y á fé mia que voy á adelgazar de veras!»

«Si no hicieras mas que adelgazar, exclamó Susana con su tono lastimero, pero ya has vuelto á caer en este infierno y las amenazas de esos bribones...»

«¡Bah, valiente cuidado me da á mí eso! replió el guarda. Lo que siento es haber dicho las verdades á ese canalla de Rouiller, porque viéndose descubierto estará sobre aviso... ¡Pero qué diantre! yo le arreglaré á esa tunc cuanto antes, y no he de tardar mucho en atraparla. Y ahora que me acuerdo, Berta, preguntó á su hija que estaba meditabunda, ¿qué ánto te hacia el señor de Ganges esas preguntas tan raras, y antes tambien el señor de Barneville?»

«Padre, contestó Berta con dolor; te lo juro, no hubiera dicho una mentira por salvar mi vida. ¡Por desgracia, se trataba de otra cosa que de la existencia de una pobre muchacha como yo! Pero tú, padre, ¿estabas enterado tambien de la funesta historia de la condesa?»

«¿Qué historia? No sé nada; nadie me ha dicho una palabra... Solamente yendo y viniendo de aquí para allá, algunos rumores habian llegado á mis oídos. La noche pasada, cuando encontré al señor conde de improviso, disfrazado, adiviné que no llevaba buenas intenciones; entonces, á la ventura, me ocurrió la tontería... Pero tú, chiquita, ¿has descubierto alguna cosa? ¿Diantre! me tienes que contar eso.»

«Berta le dijo entonces lo que sabia de la condesa y de Eduardo de Barneville.

«De pronto la explosión de un arma de fuego resonó en el bosque á alguna distancia.

«¿Ya me lo figuraba! exclamó el guarda con aire consternado; apostaría á que se ha encontrado del lado de la Fuente de las Lágrimas!»

«Será algun cazador, murmuró Berta con temblorosa voz.

«No es posible que caese nadie en estas

horas; además que lo que se acaba de oír es un tiro de pistola y no un tiro de escopeta; el ruido era seco y ligero; no me equivooco yo en eso... Muchacha, tu relato confirma mis temores; ahora sí que tengo la seguridad que acaba de suceder una desgracia... voy á verlo.»

«Se levantó para salir. Las dos mujeres procuraron detenerle, y le enlazaron con sus brazos llorando. Vinet las rechazó.»

«¡Soldado, grandísimas necias, que esta vez no se trata de cazadores furtivos y nada tenéis que temer por mí.»

«Las apartó bruscamente, y echó á correr hacia la Fuente de las Lágrimas. No veía á nadie; nada turbaba el silencio de los bosques. Sin embargo, el guarda estaba seguro de que el tiro habia sonado en aquella direccion. Tomó, pues, sin vacilar el sendero de la fuente y siguió un momento sus revueltas. Por todas partes reinaba la calma habitual.»

«Vinet iba á buscar por otro lado, cuando al volver un recodo del sendero, apercibió un hombre de pié, apoyado contra un árbol en dolorosa actitud. Apretó el paso y pronto reconoció al señor de Ganges.»

«El conde tenia los ojos fijos en un objeto oculto entre la maleza, á algunos pasos de distancia. No oyó acercarse á Vinet y sólo reparó en el guarda cuando estuvo á su lado. Levantó entonces la cabeza, y pálido, descompuesto el semblante, mostró con silencioso ademán lo que cautivaba su atencion. Era un cadáver, era Eduardo de Barneville.»

«El desgraciado jóven tenia partida la frente; su cara estaba horriblemente desfigurada; su sangre brotaba á borbotones sobre el cesped.»

«Vinet se inclinó sobre el cuerpo y le examinó durante algunos instantes.

«¡Está muerto! dijo con voz ahogada enderezándose.

«Sí, sí, ya me he asegurado yo de que todo ocurre era infeliz, replió el señor de Ganges en tono sombrío; ¿habrá aún quien asegure que Eduardo de Barneville habia dejado el país esta mañana?»

Respecto al decreto de convocatoria, dice el mismo periódico:

«Sigue siendo muy probable, como indicamos hace días, que el decreto de convocatoria á Cortes se publique el día 1.º de diciembre.»

Y por si no tiene bastante el Pueblo Español con el testimonio del Cronista, allá va el testimonio del Diario Español que precisa mas sus noticias:

«Créese que en el Consejo que se celebrará mañana, (es decir, hoy) se tratará de la cuestión de Cortes para acordar el día en que ha de publicarse el decreto de convocatoria, y que en el mismo quedará resuelta la forma en que ha de hacerse la combinación para completar el Ministerio.»

Y basta de modificación ministerial y de decreto de convocatoria.

El Siglo Futuro aconseja á los moderados del Eco de España que tomen mucha tila y se arrojen, porque el tiempo está cruel.

No hay amigo para amigo.

Leemos en el Tiempo:

«Parece que se ha levantado el destierro al ex-diputado carlista Sr. Trelles, que visita con frecuencia el ministerio de la Guerra en estos días.»

«Cómo se le habrá escapado esta noticia al Diario Español?»

Variaciones sobre el mismo tema, es decir, sobre la reunión de los notables.

Leemos en la Nueva Prensa:

«Es curioso lo que está pasando entre los periódicos ministeriales en lo relativo á la reunión de los notables que tuvo lugar ayer en casa del Sr. Cánovas.»

Mientras El Cronista, El Tiempo y El Diario Español manifiestan que la enfermedad del señor don Alejandro de Castro, atacado de una congestión cerebral, impidió que los que se hallaban reunidos tomaran acuerdo alguno, aplazándose para el domingo próximo, día en que se supone se encontrará el señor Castro completamente restablecido, La Correspondencia dice que la subcomisión de los notables ha acordado seguir reuniéndose todos los domingos, á la una y media, para continuar tratando los asuntos que le están encomendados, pues según el colega noticiario, en la última reunión se ha acordado en principio, y con perfecto espíritu de conciliación, sobre el plan de conducta, el procedimiento electoral, actitud futura ante la Representación nacional y otros propósitos.

La Epoca guarda silencio en este asunto, lo que nos tiene muy inquietos por la suerte de los conciliados, pues cuando la Epoca no dice nada es que hay mucho que callar. El colega posee el silencio elocuente de que habla gala Caton, y es posible que las reuniones de los notables que se han inaugurado con una catástrofe, la enfermedad del Sr. Castro, terminen con otra, como, por ejemplo, la dispersión completa del conciliábulo del Senado.

Pero ¿es verdad que los notables han tomado acuerdo? ¿Es verdad que volverán á reunirse? Problemas son estos dignos de meditación, pero que creamos de dura resolución, al menos en sentido conciliador.

¿Qué número lo pondremos á este nuevo desengaño? Hemos perdido la cuenta.»

Dice el Tiempo que para los sagastinos está la conciliación en todo aquello que se inclina mas á ellos y pueda prometerles mayores seguridades de que tendrán algunos distritos mas de que disponer.

Cualquiera diría que para los moderados está la conciliación en todo aquello que se inclina mas... á los demás y puede prometerles mayores seguridades de que tendrán algunos distritos... menos de que disponer.

Entre lobos anda el juego.

Los periódicos ministeriales no tratan con gran fino la cuestión de los párrocos y canónigos que combaten por D. Carlos. A nosotros nos ha parecido censurable, ó cuando menos extraño, que á esos funcionarios eclesiásticos se les conserven sus puestos, y que, después de la guerra, ellos, que tanto han contribuido á que se combatiera á sangre y fuego á los liberales, vengán á ocuparlos de nuevo.

Han replicado los diarios de la situación para manifestar igual pensamiento que nosotros; pero fiándose en que ha de realizarse la Santa Sede, y para dar á entender que á la mayor parte de los curas y canónigos en cuestión, no sólo se les reserva sus puestos, sino que se les satisfacen sus haberes por la dificultad que existe de acreditar su actitud rebelde.

El asunto nos pareció de bastante interés para que el Gobierno adoptara un acuerdo que pusiera término á esa situación tan poco equitativa como demostramos el primer día, y al expresarlo así, nos dicen los periódicos ministeriales que es imposible, porque el derecho canónico se opone á que el Gobierno separe á los clérigos rebeldes. Y los notarios cuya inmovilidad estaba garantizada por la ley, ¿no han sido también separados?

Insistimos, pues, en nuestras anteriores indicaciones. Es preciso adoptar sobre este punto una determinación, y adoptarla enérgica, porque se trata de materias relacionadas con la guerra, para las cuales existe la dictadura con mejor derecho que para otras de índole política y administrativa.

Dada la existencia de las facultades discrecionales de que el Gobierno se encuentra investido, el camino es llano y fácil para éste. Dentro de un orden de cosas normal tiene también el que le señala el código, prescribiendo la separación de todo funcionario que abandone su destino.

Ahora bien, ¿debe considerar el Gobierno como funcionarios á los párrocos? En nuestro concepto, sí, desde el punto de vista que el derecho vigente en nuestro país establece. Y con mayor motivo desde el momento en que el cura ha sustituido al juez municipal en la celebración de los matrimonios y en que representa al Estado y á la sociedad en el mas importante de los actos de la vida de un ciudadano.

Por otra parte, es prueba de que el Gobierno considera á los individuos del clero sometidos á los procedimientos ordinarios, el hecho de que el obispo de Urgel sea considerado prisionero de guerra, y como tal se le trate sin tener en cuenta su calidad eclesiástica.

¿Por qué, pues, no ha de adoptar el Gobierno un criterio análogo con los demás clérigos rebeldes? ¿Qué se opone á ello?

Dice el Tiempo que los sueltos del Cronista y la Correspondencia dando cuenta de lo ocurrido en la comisión de notables están cortados por el mismo patron.

¿Con que los periódicos ministeriales sujetan sus escritos á un patron dado?

Si esto lo hubiéramos dicho nosotros, ¿cómo nos hubiera puesto la Epoca de maliciosos, cizañeros y... disolventas!

Un rompe-cabezas de la Correspondencia:

«La carta leída, según ayer decíamos, entre varios constitucionales y que estos celebraban, parece que se refiere á la opinión emitida por un elevado personal

español que se halla en París, respecto de la revolución del año 68 y de la significación del partido constitucional. A la comida en que se dice fueron vertidas esas frases, asistieron, entre otras personas, los Sres. Vallejo Miranda y Mazo y S. M. el Rey D. Francisco de Asís.»

No sabemos si se referirá á esa comida un brindis, según el que, si España ha ganado en el concepto de la cultura Europa, si está en vías de gozar instituciones libres, lo debe á la revolución de 1868.

El general Martínez Campos tuvo ayer una larga conferencia con el ministro de Hacienda, Sr. Salaverri, en la que se habló mucho de la cuestión de recursos para la prosecución de la guerra, y algo de varios asuntos de interés relacionados con sucesos del momento, acerca de los cuales el expresado general manifestó su decidida resolución de permanecer completamente ageno á ellos, al menos hasta que termine la insurrección carlista.

Ayer echaron en el buzón de la Correspondencia: «En opinión general, la conciliación tiene grande seguridad de continuar por lo menos hasta la reunión de Cortes.»

Pues que sea enhorabuena.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos fecha 31 nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. José Sánchez Brégua, conde de Estado; segundo cabo de la capitania general de las Provincias Vascongadas al mariscal de campo D. Luis Gautier y Castro; y admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el brigadier D. Juan Carlos de Arceaga del cargo de gobernador militar de la plaza de Vitoria, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado y proponiéndose utilizar sus servicios oportunamente.

Partes detalladas de la sorpresa de Churiguera llevada á cabo por la brigada de operaciones de la provincia de Lérida; del encuentro habido entre fuerzas de la segunda brigada de la segunda división del ejército del Centro y la facción Castells el 1.º de este mes, y de los sostenidos por la columna del general Delatre contra la facción Boet los días 24, 27 y 29 de octubre.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA FABRA. LONDRES 22.—El Times publica despachos de Viena desmintiendo los rumores que han circulado relativos á un proyecto de intervención de Austria en la Herzegovina, rumores que habían causado alguna alarma.

LONDRES 21.—Se han abierto muchas suscripciones para socorrer á las víctimas de las inundaciones de Inglaterra.

BERLIN 22.—En el Parlamento alemán continúa el debate sobre los nuevos impuestos. Una comisión especial se ocupa del presupuesto de la Alsacia y la Lorena.

RIO-JANEIRO 21.—Según las últimas noticias de Montevideo, el orden no se ha turbado en aquella ciudad, pero se temen conflictos.

PARIS 21.—Un Breve del Papa aplaude la celebración de congresos católicos, expone los resultados obtenidos hasta ahora, dice que está conforme con el acuerdo del Congreso de Florencia acerca de la participación de los católicos en las elecciones administrativas para defender los derechos de la Iglesia y termina invitando á las sociedades católicas de Italia á que trabajen para conjurar los males que amenazan á la religión.

BERLIN 22 (tarde).—El Banco de Prusia ha bajado el descuento á 5 por 100.

LAUSANE 22.—La Gaceta de Lausanne dice que Prusia no ha pedido la extradición del conde de Armin porque el delito de que se le ha acusado es exclusivamente político.

VERSALLES 22 (tarde).—La comisión que entiende de la ley de imprenta ha oído las explicaciones de los ministros Buffet y Dufaure, que han declarado que sostienen la ley tal como la ha propuesto el gobierno. La Asamblea ha aprobado el artículo 1.º de la ley electoral.

AGENCIA AMERICANA. PARIS 22.—Falleció el vicepresidente de los Estados Unidos.

BERLIN 22.—El Reichstag discute un proyecto de empréstito para necesidades de la telegrafía imperial.

LISBOA 22 (tarde).—Fondos: el interior, á 50,34; el interior español, á 16,25.

LONDRES 21 (tarde).—Consolidados ingleses, á 95; portugueses á 53; españoles á 18 1/2; el 5 por 100 francés, á 103,14.

LONDRES 22.—Los periódicos dicen que en caso de hostilidades entre Turquía y las potencias del Norte, Inglaterra no podría quedar mera espectadora de la lucha.

BERLIN 22.—El príncipe de Bismarck llegó con buena salud, y asistirá á las sesiones del Reichstag si su presencia es juzgada necesaria para hacer votar los proyectos de impuestos sobre las operaciones de Bolsa y sobre las fábricas de cerveza.

PARIS 22.—Se trata de convocar para la próxima primavera al ejército territorial con el objeto de dar á conocer los oficiales á los individuos y completar el cuadro de aquellos.

SAN PETERSBURGO 22.—Kiamil Pactra salió para Constantinopla.

IRUN 21.—Se han presentado á indulto dos capitanes.

CARTA DE PARIS.

PARIS 17 noviembre 1875. La irritación de los republicanos comienza á traducirse en hechos: ayer anunció el prefecto del Sena á la diputación provincial de París, que se prolongaba su sesión hasta el 24 del corriente, y los diputados provinciales contestaron proponiendo una multitud de peticiones á cual mas en contradicción con la política del gobierno. La mas importante, firmada por 34 miembros, pedía el levantamiento del estado de sitio y la declaración de una amnistía política: el prefecto se esforzó en vano por rechazar esta petición, otras veces desestimada por su carácter político; la diputación provincial la envió á la comisión respectiva, y tras ella, siempre contra el parecer del gobernador, otras muchas pidiendo el nombramiento de los alcaldes por los municipios, no obstante que el gobernador declaró ser una censura al decreto del presidente del poder sobre el particular; solicitando que los maestros no puedan ayudar á los trabajos del culto sino tan sólo cuando sean verdaderamente reducidos sus haberes por el primer concepto, haciendo votos por la instrucción lúica, obligatoria y gratuita, etc., etc.

Era la sesión de ayer una verdadera explosión de la ira de los intransigentes que tienen mayoría en la diputación, y Floquet, alcalde de París, Clemenceau, teniente alcalde, Talendier, concejal, y sus amigos, se hartaron de mortificar al gobernador, bajo la dirección y presidencia del Sr. Leveillé, doctor profesor de la Facultad de Medicina que recibía estos últimos días los aplausos entusiastas de los estudiantes al abrir su cátedra.

En Versalles, en cambio, se hallan como muertas todas las pasiones desde la reconstitución de la mayoría conservadora. Los republicanos no tienen ya ninguna duda de que el Sr. Buffet hará las elecciones, y apartan la vista de la Cámara para tenderla sobre el país en busca de electores. Sus órganos en la prensa dicen orgulloosamente que tomarán la revancha; sus diputados

aseguran por todas partes que tienen preparada la campaña electoral para triunfar, aun con la elección por distritos; la ley de la prensa no es ya palenque de lucha contra el gobierno desde que éste, ante la unánime reprobación de los partidos, ha rehuído la responsabilidad de hacerla cuestión de gabinete. Podrá ser modificada con enmiendas como la de Foz, que quiere quitar á la administración la facultad de suspender la venta de los periódicos y deferirla tan sólo á los tribunales, y esto con límite de quince á treinta días, como maximum y minimum; pero quedará el estado de sitio para los departamentos propuestos, y la acción de los tribunales correccionales sobre los juegadores para reducir á muy contados casos la intervención del jurado.

Tanta prisa se dan todos por llegar á la disolución, que ayer se agotó el orden del día después de votar proyectos de intereses materiales, y un diputado propuso plantear la elección de los 75 senadores, para la que nadie se hallaba preparado: respondía á este inconveniente pidiendo dos días de vacaciones para las conferencias particulares de los grupos, y la Cámara, sin tomar resolución sobre el día en que había de abordarse el asunto, aceptó á medias el descanso que se le proponía, acordando no celebrar hoy sesión. La ha celebrado en cambio la comisión de los 30 (constitucional) para ocuparse de la división de los distritos que tengan mas de 100.000 almas en dos colegios.

Con el carácter de absolutismo que naturalmente febriliza en los actos del imperio ruso, acaba de publicarse en él una ley sobre servicio militar que da excelente idea del afán con que aquel vasto territorio ansía gozar de los beneficios de la instrucción: en ella se establece que los obligados por sorteo al servicio militar lo prestarán durante seis meses, los que hayan recibido una instrucción superior en universidades ó escuelas especiales; durante diez y ocho meses, los que posean la segunda enseñanza; durante tres años, los que sólo conozcan las nociones de la primera, y durante seis años, cuantos ignoren todo elemento de instrucción.

A la idea de erigir la enorme estatua del puerto de New-York, como expresión de simpatía de la Francia por los Estados Unidos, ha contestado un doctor americano abriendo con 50.000 francos, que ofrece, una suscripción para erigir otro monumento en la desembocadura del Sena con dinero americano.

Los violentos huracanes de estos días han hecho perder varios buques en las costas del Norte y Noroeste de Francia, así como sobre las de Inglaterra. En el Havre se produjo una marea casi tan grande como la que asoló á esta ciudad en 1825, y muchas de sus calles estuvieron largo tiempo inundadas, perdiéndose abundantes mercancías arrebatadas de los muelles de las dársenas. En Londres tambien produjo inundaciones el Támesis, especialmente sobre los barrios mas pobres.

En un pueblecito de la costa de Bretaña temía una madre perecer con sus dos hijos bajo el techo de su frágil casa, y desafiando la tormenta, condujo al mayor en hombros hasta un lugar seguro y volvió por el otro; pero aun no entrada en la casa, cayó esta, matándola con su segundo hijo: cuando se pensó en buscar al primero, había sido tragado por las olas, sobre las que sin duda había caído empujado por el viento. En un puerto se arrojó un armador á salvar á un marinero arrebatado de su barco por una ráfaga, cuando lanzándose tras él un perro de Terranova, se empeñó en conducir á la orilla al salvador: como era imposible convencer al perro de su error, el marinero pereció entre tanto.—S.

CARTA DE ARGEL.

ARGEL 17 de noviembre de 1875. Mucho es el disgusto que han producido en toda esta colonia los discursos pronunciados en la Asamblea de París por Mr. Baragnon, tratando á la Argelia con el mas insultante desdén. De tan injustificado ataque se deducen consecuencias que hacen muy poco favor á la Francia respecto á sus empresas de colonización, á su política y aún á sus decantadas costumbres. Verdad es que el elemento francés aquí no predomina, sino el español, según luego veremos; pero lo cierto es que la Argelia, como colonia francesa, tiene una importancia mas segura que jamás tuvo el Canadá, no sólo por su proximidad á Francia, sino por su inmejorable situación topográfica y por su comercio exterior, que ha importado hasta la suma de 350 millones de francos. Tambien es verdad, que tantos sacrificios como aquí se han hecho y se hacen, no producen cuanto era de esperar, y que el comercio no prospera; por el contrario, decae considerablemente, y dos de las primeras casas de banca, como son las de Sres. Farnier y Gugheim han suspendido sus pagos causando consecuencias muy trascendentales.

Nuestras transacciones con las costas de España son hoy muy reducidas, y hasta el mismo contrabando es ya de costosa y expuesta realización, porque el Gobierno de España ha conseguido lo que con tanto empeño reclamó nuestro antiguo cónsul general señor Cortés, de que estas aduanas librasen, cuando oficialmente se les pidieran, copias autorizadas de los manifiestos que sin conocimiento del consulado español se expedían á los buques que cargaban tabaco y géneros para Gibraltar y otros puertos extranjeros, que luego lo alijaban en las Baleares, Minorca de Valencia, Alicante y dumas puntos del Mediterráneo.

En cambio de los pocos productos que de España llegan, de los que el que mas importancia tiene es el vino, aumenta considerablemente la emigración, tal como hace muchos años no hemos visto. En los diez meses que han transcurrido han llegado á este puerto unos 1.500 hombres y sobre 300 mujeres y niños; mientras que por el de Oran pasan de 10.700 los desembarcados con pasaportes, según los datos que suministran los registros de las oficinas francesas, pues en cuanto á nuestros cónsules ó nuestros ministros de Estado, no vemos que cumplan con el deber de publicar en la Gaceta de Madrid tan importantes datos estadísticos.

Hay que tener muy en cuenta que en los pasaportes citados hay muchos de una misma familia y que se calcula tres individuos por cada uno. Este cálculo no es erróneo y nos da un resultado, tanto aquí como en Orán, de 98.045 españoles llegados durante el período de diez meses para buscar la subsistencia en esta tierra hospitalaria; mientras que el número de los que han salido para España de ambas provincias sólo ha sido de unos 3.500, quedando sobre 30.500, que con mas de 80.000 que ya existían, se puede calcular, sin riesgo de equivocarse, que existen en las tres provincias de Argelia unos 110.000 españoles y por eso he dicho que estamos en mayoría.

Lo mas importante hoy respecto á la colonia española, es que los alcaldes han publicado en sus respectivas localidades un bando, en el que se recuerda la obligación del servicio militar á los nacidos en esta tierra durante el año de 1835, conforme dicen, con el artículo 5.º del convenio de 3 de enero de 1862. La alarma que esta medida ha producido es grande, y á muchos les hemos oído decir que no prestarán jamás juramento á la bandera francesa, pues la única patria querida para ellos es España (1).

Ignoro acerca de lo dicho cuál sea la actitud del actual cónsul general Sr. Subira, así como tampoco sé si ha expuesto á nuestro Gobierno un hecho lamentable y trascendental que cade en perjuicio de nuestra patria.

¿Qué razón hay para que un documento, ó sea pasaporte para venir á esta colonia, cueste sólo una peseta en España, y para volver á la madre patria cinco y media? ¿No se facilita así la emigración en vez de evitarla? ¿No

(1) Conviene advertir que por la citada convención sólo puede el gobierno francés imponer el servicio militar á los hijos de padres españoles que no hayan sufrido en España las consecuencias de la quinta facultad que recíprocamente tiene el Gobierno español sobre los hijos de los franceses que nazcan en nuestro territorio.—(N. de la R.)

ha costado siempre el Gobierno de España con su reconocida generosidad el viaje á todo ciudadano que en el extranjero se halla en la desgracia?

Esto es incomprendible, y prueba el desdichado proceder en tan importante asunto, que priva á la nación de brazos utilísimos que vienen aquí para que prospere esta tierra, para nosotros siempre extranjera.—X. X.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun las Provincias de Valencia, para mediados del mes próximo podrán seguir los trenes á Cataluña, que ahora se detienen en Vinaroz.

En Alcoy han dejado de funcionar bastantes fábricas por la escasez de agua y por la poca extracción de guñeros. A pesar de esto, se han plantado allí una fábrica de papel continuo y varias de fosforos, que ocupan considerable número de brazos.

En una carta de Castellón se habla de una reyerta ocurrida en el término de Sierra-Engarcerán, que por sus proporciones casi podemos decir fué una verdadera batalla campal.

Parece que, á consecuencia de cuestiones surgidas entre los habitantes de dos masías vecinas, situadas en el término del indicado pueblo, se promovió entre ellos sangrienta pelea, de la que resultaron siete ó ocho heridos graves, entre los cuales se encuentran una mujer, que según nos dicen, tuvo una gran parte en la lucha, recibiendo una pañalada que le atravesó el pecho.

Ha sido asaltada en Silla la casa de D. Tomás Riera por dos hombres armados, que lograron apoderarse de unos 2.000 rs., habiendo sido capturados los ladrones por la guardia civil.

En Barcelona se hicieron el sábado varios festejos en celebración de la paz de Cataluña. Se iluminaron los edificios públicos y muchos particulares, algunas banderas militares recorrieron la capital, y por la mañana se cantó un solemne Te-Deum.

Entre las felicitaciones que ha recibido el general Martínez Campos, hay una de la Reina madre, que dice así:

«PARIS, sábado 20.—Ruego al valiente y generoso padre de Cataluña que recuerde mi gratitud á esos industriales y queridos catalanes, diciéndoles que mi mayor gloria fué venir á la corona conde de Barcelona. Pido á Dios que mi amado hijo la lleve en adelante con gran provecho de ese país, cuyas simpatías jamás se borrarán del corazón de la que suega salúdes cariñosamente en mi nombre á esas corporaciones civiles y militares, su muy cariñosa amiga, —Isabel.»

El miércoles pasó á Algeciras S. J. A. R. el duque de Connaught á pagar la visita al comandante general del Campo de Gibraltar. Una salva de 21 cañonazos anunció la llegada del regío huésped. Durante el trayecto fué saludado por la multitud que llenaba las calles, y al llegar á la casa del general, le tributó la guarnición los correspondientes honores, tocándose la marcha real de Inglaterra.

La Diputación de Santander ha acordado subvencionar la carretera de Valladolid á aquella ciudad, para que sea reformada en la zona correspondiente á la provincia de Santander.

Escriben de Andresselles (Francia) que el temporal que en aquella costa ha reinado acaba de causar bastantes siniestros. Entre los buques naufragos se cuenta la barca española Austria, de porte de 1.000 toneladas, que embarrancó, pereciendo nueve de los 10 hombres que la tripulaban.

Hácese bastantes días que el ayuntamiento de Huesca tiene presentada su dimisión, y no sabemos que hasta ahora haya sido admitida ó no.

Ayer conferenciaron con el señor presidente del Consejo los generales Laportilla y Calleja y Milán del Bosch.

El señor don Fermín Caballero ha evacuado el informe favorable á los trabajos sobre langosta, del señor Salido.

El señor Amador de los Ríos (D. José) ha regalado al Museo Arqueológico un hacha de la época del primer califato.

Segun datos de origen digno, existen actualmente en Andalucía mas de 2.000 prófugos de presidio, especialmente de los de Cartagena, que son los que alimentan el bandidismo y las partidas de secuestradores en aquellas comarcas.

El vapor-correo A. Lopez, que salió de Santander el sábado, conduce á la Habana unos 600 pasajeros y 300 soldados.

Parece que la diputación provincial de León ha acordado conceder al obispo de aquella diócesis con destino á las obras de restauración de la catedral 2.500 duros en metálico y 25.000 en diferentes créditos que resultan á favor de aquella corporación.

Hoy se celebrará en Barcelona una reunión á que asistirán delegados de las diputaciones de las cuatro provincias catalanas para tratar del restablecimiento del cuerpo de mozos de la escuela.

Son varios los pueblos de la provincia de Tarragona cuyo somaten ha renunciado á los 6 reales diarios que señaló á cada uno de sus individuos el capitán general.

En el banquete que al general Martínez Campos ofreció el sábado el ayuntamiento de Barcelona, con asistencia de los presidentes de la audiencia y de la diputación, del rector de la universidad, del obispo y otras autoridades y comisiones, brindó el gobernador por España; el obispo por la paz en general, y el Sr. Martínez Campos diciendo que había tratado con indulgencia á los carlistas, porque además de ser hijos de una patria común, les había considerado obedecidos; que siempre había creído que tarde ó temprano reconocerían su error y volverían al redil como ovejas extraviadas, y que con este sistema había conseguido vencerles moral y materialmente.

El Porvenir de León da cuenta de abusos y detenciones arbitrarias que se atribuyen al alcalde de Mansilla.

Ayer mañana fué conducido al Hospital general en una camilla un individuo que hallándose cazando en los montes del Pardo, tuvo la desgracia de que se le reventara la escopeta, saltándole un ojo y mutilándole horriblemente las manos.

Ayer juró el cargo de promotor fiscal de Cuéllar en la provincia de Segovia D. Guillermo del Castillo.

Ayer fueron recibidos en audiencia por S. M. don Cayetano Fernández, don Francisco Barca y la señora marquesa de Arenales.

A 174 ascenden las plazas de alumnos del colegio de San Lorenzo del Escorial, contando entre ellas 76 de Gracia.

Han sido nombrados por oposición notarios, de D. Manuel Oliveros Noguera; de Casabermeja don Andrés Parra y Diaz, y de Pedro-Martinez D. Antonio Uceda Hernandez.

Ha sido nombrado escribano de Bujalance como sustituto de notario D. Salvador Clares y Carmona.

En el correo de Andalucía han llegado hoy los duques de Alba ó hijo, de Tamames y D. Cipriano Segundo Montesinos; y en el del Norte el teniente general don José Gutiérrez Maturana y D. Francisco de Paula Canalejas.

La guardia civil del puesto de Ganzo de Limia ha capturado en los alrededores del Fariolo á una partida

de latro-facciosos, compuesta de 11 individuos, que procedentes de la facción Rosas se habían corrido hacia aquel territorio, donde cometían toda clase de fechorías.

Tenemos motivos para creer que ya se ha recibido en Madrid un documento importante, há tiempo anunciado, que se daba a la pluma de un personaje que reside actualmente en París.

A pesar de que realmente no tomaron parte en los notables ningún acuerdo, parece que todos convinieron, en principio, en aceptar el proyecto constitucional elaborado en el Senado.

El grupo de los constitucionales disidentes se halla profundamente disgustado con el Sr. Santa Cruz, por considerarle propicio al pensamiento de que los moderados entren a formar parte del Gabinete.

Los constitucionales disidentes han recordado hoy al Sr. Santa Cruz, que le tienen pedida desde hace tres días una reunión, que ayer no se verificó a pretexto de la celebrada por los notables.

Los ministros más caracterizados dicen que si el Sr. Cánovas entra a formar parte del Gabinete, cosa que a su entender sucederá dentro de muy pocos días, no tendrá razón de ser la comisión de notables y habrá de disolverse por innecesaria.

Se ha resuelto la creación de dos batallones de reserva, que deberán tomar los números 36 y 37, disponiendo al propio tiempo que el número de hombres para el completo de 1.200 que debe tener cada uno de los batallones, los facilite el depósito de quintos de Castilla la Nueva.

Se está verificando el traslado de las oficinas de la Dirección de Administración militar a la calle de Torija, donde estuvo situada la embajada francesa.

El vapor City of Wasco procedente de Nueva-York, cuando estaba anclado fuera del puerto de Galveston, fué incendiado a consecuencia de una tempestad. La tripulación y pasajeros, que componían unas 70 personas, se apoderaron de las lanchas de abordaje, y la tempestad los arrojó a lo largo de las costas de Texas, sin que se hayan sabido más de su suerte.

Los capellanes de Reyes Nuevos de Toledo señores D. Francisco Arredondo y D. Manuel Diaz Lavandero, han solicitado la jubilación por imposibilidad física.

Ha sido nombrado mayor del presidio de las Baleares D. Antonio Bueno.

Las autoridades francesas de Perpignan, tenían noticia de que estos días trataban de introducir por la frontera unos fardos de armas y municiones para los facciosos, han adoptado las medidas oportunas a fin de impedirlo.

El día 20 fueron indultados y puestos en libertad 400 varilleros que se encontraban en la ciudadela de Barcelona; habiéndoseles dado a cada uno un pequeño socorro pecuniario a fin de que puedan volver al seno de sus familias y dedicarse al trabajo que en mal hora abandonaron.

Ne es en Durango, como dice un periódico, sino en Lequeitio, donde se encuentran doña Margarita y otros personajes carlistas, que esperan de un día a otro la llegada a aquella población del Pretendiente.

Ha llegado a Valencia el general Salamanca.

El banquete que se celebrará en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. será de 90-6 100 cubiertos, colocándose la mesa en el salón de Columnas.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma de S. M. la conmutación de la pena de muerte por la inmediata en favor de un reo de la Audiencia de Burgos.

Han empezado a trasladarse las oficinas de la Obra Pía de Jordá a las que se hallaban en el ministerio de Estado, a la calle de Goya, núm. 15, barrio de Salamanca.

Ha sido nombrado y ha tomado posesión de su nuevo cargo de capellan de altar de las Descalzas Reales de esta corte el presbítero D. Rafael Camarero.

La señora doña Gabriela de Anduaga de Corradi entregó el domingo último a María Salomé Larriba, y María del Carmen Larriba, 10.224 rs. vn. producido de las imposiciones hechas por dicha señora en la Caja de Ahorros en el año de 1854 para los huérfanos titulados de El Olanor Público, como tutora voluntaria de aquellos seres desamparados.

Esta noche a las ocho y media se dará una conferencia pública en la Sociedad Espiritista española.

Conforme con lo que hemos días atrás anunciado, los cadáveres residentes en esta corte, de militares, ni empleados, en número de 40 ó 50, se han reunido y firmado una protesta manifestando el disgusto que les ha causado la candidatura de diputados a Cortes que con carácter oficial ha publicado la prensa de Madrid.

El Gobierno ha resuelto premiar los servicios del señor Martínez Campos concediéndole la cruz de San Fernando pensionada con 10.000 pesetas, cuyo decreto aparecerá en breve en la Gaceta.

Antes de abandonar a Barcelona el general Martínez Campos, recibió el siguiente telegrama de la Reina Isabel:

Entre otros acuerdos, el Ayuntamiento de Madrid adoptó en su reunión de ayer los siguientes:

Aprobar el reglamento para el servicio del tranvía, según el cual la empresa deberá colocar un cuadro en cada carruaje, en donde marque el servicio mínimo de viajes y el número de personas que pueden ir dentro de los coches y en las plataformas.

Desestimar la solicitud de los comerciantes de ferretería que pedían rebaja de derechos a los artículos de hierro considerados como materiales de construcción.

Sacar a subasta el suministro del petróleo para alumbrado por este líquido.

Admitir la dimisión de D. Alejandro Llorente, fundada en incompatibilidad con el cargo que actualmente desempeña.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la administración económica de Almería, D. Santos Jalvo, que lo era de la Dirección general de la Deuda.

Aunque no están hechos todavía los nombramientos del personal que ha de componer el cuartel real, están designados ya algunos de los jefes, y resuelto como debería reducir los cargos a lo puramente indispensable. El total de personas se cree que no pasará de 30, no contando en ese número los ayudantes de los generales que forman parte del cuartel real.

Hasta ahora se consideran probables los nombramientos del general Urbina para comandante general de artillería, el coronel Sánchez para segundo jefe del mismo; el brigadier Lopez Vega para comandante general de ingeniería, y el coronel Pera para segundo jefe. Al Estado mayor pertenecerá: el brigadier Gamir, el coronel Gelvis, el comandante Espinosa y algún otro. Para gobernador del cuartel real se indica al brigadier Velasco.

Ayer volvió a abrirse, después de los tumultos de estos días, la cátedra de principios de literatura española, y parece que a consecuencia de ellos van a ser sujetos a un consejo universitario varios escolares.

Nosotros creemos que sería muy oportuno que se proyectara un arreglo a la ley las cátedras que existen hoy, que se dividan en cuatro y cinco años, máxime cuando esta circunstancia no es del todo ajena a los alborotos que con lamentable frecuencia se repiten en la Universidad Central.

Hoy publica la Gaceta las siguientes disposiciones oficiales:

«Ultramár.—Real decreto autorizando al ministro para que contrate sin las solemnidades de subastas públicas el transporte de 8.000 hombres próximamente con destino al ejército de la isla de Cuba.

«Poniente.—Real orden disponiendo que se provea por oposición la cátedra de medicina legal y toxicología vacante en la Universidad de Valencia.

«Gobernación.—Real orden resolviendo que se admita a los profesores de instrucción primaria en pago de la cuota de redención del servicio militar de los mismos o de sus hijos, una cantidad igual a la que por atrasos de sus dotaciones se les adeuda por las diputaciones provinciales ó los ayuntamientos.

A las nueve de la mañana de ayer llegó a esta corte en el tren de Zaragoza, que lo hizo con una hora de retraso, el general Martínez Campos, acompañado de su esposa y un ayudante de campo.

En la estación se encontraban esperando al ilustre viajero el señor presidente del Consejo, los generales Azcoy, Beaumont y Primo de Rivera, el brigadier Ortiz, el ayudante del general Jovellar señor Montes, el conde de la Romera, el marqués de Orovio, una comisión del Circulo popular Alfonsino, compuesta de los señores Arredondo y García Arcos, dos redactores de El Cronista y La Epoca y otras personas que no recordamos.

Bajo del wagon el general Martínez Campos, que vestía de paisano, y estrechó la mano de las personas que habian bajado a saludarle, permaneciendo breves momentos en el salón de descanso. Despues, en el mismo coche del general Jovellar, fué al ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta las diez.

Mañana llevará el señor ministro de la Guerra a la firma de S. M. algunos decretos referentes a personal; entre otros, el nombramiento de gobernador militar de Avila.

Segun las últimas noticias de Tafalla, continuaba ayer en aquella población el general Quesada con su escolta y ayudantes. Créese, sin embargo, que en breve llegará a Madrid.

Puesto que ya se ha hecho público por varios canales, no vemos inconveniente en decir que los mariscales de campo cuyo ascenso a tenientes generales se considera probable y próximo, son los señores Blanco, Montenegro, Despujols y Villegas.

Muy en breve serán nombrados los tribunales para las oposiciones a las cátedras de patología de la Universidad de Valladolid, de filosofía del derecho de Madrid, de derecho civil y de derecho romano de Oviedo, y de derecho político de Granada, Oviedo y Valencia.

La candidatura ministerial acordada para la provincia de Logroño es, segun un colega, la siguiente: Arnedo, Sr. Orovio; Logroño, conde de Xiqueña; Santo Domingo, Cardenal; Torrecilla, señor marqués de Vallejo.

Se van a ampliar los plazos para las reclamaciones de la contribucion de consumos, respecto a los pueblos que han estado ocupados por los carlistas.

No es D. José Ibarbi, como ayer dijimos, sino don José María Sbarbi, el candidato presentado para la plaza vacante en la Academia Española.

En breve empezarán las conferencias en Bayona entre los delegados del gobierno francés y los representantes del ministerio de Hacienda de España, para impedir el fraude en el Bidasoa y marcar los límites jurisdiccionales de este río.

La cátedra de Principios de colonización, que desempeña en la Universidad Central el Sr. Maldonado Maenaz, director de Instrucción pública, se ha abierto este año sin que asistiera alumno alguno, ni se matriculará nadie, por cuya razón el sustituto encargado de explicar dicha asignatura no puede cumplir fielmente su cometido, a pesar de sus vastos conocimientos en la materia.

Anoche a la una y media nos ha entregado la Agencia Americana un telegrama fechado el 22 en París, en el que se dice que ese desmorinamiento de rumores de intervención austriaca en la Herzegovina sin mas aclaraciones. Ayer tarde hemos ya publicado en nuestra edición de provincias el telegrama de la Agencia Fabra fechado en Londres el 22, y que insertamos hoy en la sección correspondiente, en el que se da la misma noticia, dando el origen de esta.

A la misma hora de la una y media nos ha comunicado también anoche la Agencia Americana un telegrama de París fecha 22, anunciando que en la Asamblea francesa continuaba la discusión de la ley electoral. Como publicamos hoy otro telegrama de la Agencia Fabra fecha 22 dando ya cuenta de haber sido votado el art. 1.º de dicha ley.

Excusamos, por lo tanto, publicar los de la Agencia Americana, especialmente el que con menos detalles nos comunica con tan notable retraso.

Sería de desear que la Agencia Americana perfeccionase su servicio, para evitarnos siquiera el que inadverentemente demos a nuestros lectores noticias atrasadas.

Seguendo la costumbre que ha establecido durante su residencia en Madrid madame Ratazzi, reunió ayer lunes a su mesa algunos de sus amigos. Fueron éstos la distinguida poetisa doña Patrocinio Viedua, la señora de Giovanelli y los Sres. Caleb Cushing (embajador de los Estados-Unidos), Pavia, Balaguer, Milans, Sedano, Asquerino, Hamilton (corresponsal del Times y del Standard), Scarborough (del Daily News), Franckel (de la Nueva Prensa Libre de Viena), Houghton (de la Independencia Belga), Sabater, Rute, Fabra, Giovanelli y Fernandez Florez.

Es muy probable que la Iberia do hoy confirme en cierto modo las noticias que venimos dando hace días respecto a la actitud de los constitucionales ante la expectativa de las elecciones. El órgano de dicho partido en entrará un artículo, segun hemos oido, que responde exactamente a nuestros anteriores informes.

La anunciada reunion de los constitucionales disidentes, reclamada por varios de ellos al Sr. Santa Cruz, se verificará mañana segun todas las probabilidades.

Anoche a última hora estuvo en casa del general Martínez Campos el señor ministro de la Guerra, acompañado de su ayudante Sr. Montes. Pocos minutos despues salieron juntos a la calle ambos generales.

Ha sido ascendido por concurso a administrador de Adnanas de Irún D. Isidoro del Leon, empleado en la Dirección general.

El sábado próximo se verificará la votación de las oposiciones a la plaza de historia crítica de la Universidad Central, que desempeñaba el Sr. Castelar.

Ayer fué detenido un sujeto en la calle de San Salvador por fingirse autoridad, resultando, segun todas las sospechas, que era un ratero.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia la traslación de la capitalidad del juzgado de Jorquera a Casas Ibañez, donde estuvo anteriormente.

Ha llegado a Lérida con objeto de encargarse del mando de una brigada que está reorganizándose en Balaguer, D. José Pardo Montenegro, que desempeña hasta pocos días há el gobierno militar de Barcelona. Créese que esa brigada será una de las primeras en ir a reforzar el ejército del Norte.

Ayer se recibió un telegrama anunciando que en las aguas del Cabo de Finisterre ha naufragado un vapor español, de porte de 1.000 toneladas, que con carga-

mento de carbon se dirigía de Londres a Nueva-Orleans. De la tripulación, compuesta de 19 hombres, lograron salvarse 10, pereciendo los nueve restantes.

Ayer salieron a esperar al general Martínez Campos a una de las estaciones inmediatas, el brigadier Ortiz y los señores conde de Foxa y Casanueva.

En la puerta de la Universidad Central fueron ayer detenidos y puestos a disposición del gobernador de la provincia, dos jóvenes estudiantes matriculados en aquel centro literario.

En todos los círculos políticos se hablaba anoche de la posibilidad de que el Gobierno solemnic con una amnistía general los cumplidos de S. M. el Rey.

Como habíamos anunciado, anoche obsequió el Circulo popular alfonsino con una serenata al general Martínez Campos, cuya junta directiva habia visitado por la mañana al capitán general del distrito, para obtener, como lo obtuvo en el acto, permiso para que la banda de Ingenieros que dirige el Sr. Maimó realizase su propósito.

A pesar de la crudeza de la noche, los alrededores de la casa en que habita el mencionado general se hallaban ocupados por gran número de curiosos y apasionados del pacificador de Cataluña, quien hallándose en casa de su particular amigo el señor conde de Llerda Spínola, acudió en seguida a la suya en señal de deferencia a las personas que le obsequiaban.

La junta directiva del Circulo, a la que se habla asociado el presidente de la misma asociación en Granada, Sr. Ontiveros, subió a felicitar al Sr. Martínez Campos, quien con este motivo le dió extensas explicaciones sobre la cuestión obrera de Barcelona, extraña, a su entender, a toda cuestión política y de carácter exclusivamente industrial; refiriéndose despues a la campaña contra los carlistas en el Principado, expuso las razones que le impidieron al levantamiento del somaten y la influencia que esta medida habia ejercido en los pueblos de la alta montaña, así como tambien el efecto causado por el sistema de guerra por el puesto en práctica, extraña ó violencias y a represalias sangrientas, que a su juicio sólo sirven para enconar y en modo alguno para persuadir. Despues tocó ligeramente algunos puntos relacionados con las cuestiones que se debaten en Madrid, declarándose partidario decidido de la terminación de la guerra, sin mezcla alguna de otro pensamiento, para hacer país, segun frase textual, añadiendo, para terminar, que de eso se ocupa ahora y que no se ocupará mucho de otras cosas cuando la campaña termine.

Cuando la banda de Ingenieros terminó la serenata, obsequió con otra al Sr. Martínez Campos una de las sociedades de bandurrias, que espontáneamente quiso darle esta muestra de simpatía.

Tenemos entendido que esta llevando a cabo el Tesoro una negociación con el Banco de Castilla, a nombre de varios interesados, por la cual dicho establecimiento se obliga a anticipar 4.625.000 pesetas, entregando el 30 por 100 en valores amortizados y el 70 en metálico, ó bien el 10 por 100 en intereses de los dos últimos semestres y el 90 en metálico, admitiéndole como tal los Pagares del Tesoro venidos ó próximos a vender, emitidos en virtud de otros contratos, y garantizando esta operación en Bonos de la primera emisión y Títulos del 3 por 100 interior.

En esta semana reanudaré sus tareas la Academia de Jurisprudencia, pronunciando el discurso inaugural el Sr. Montero Rios, que versará, segun creemos, sobre un punto de derecho canónico.

Una de las Memorias que se pondrán en seguida a discusión será la que con el título La representación nacional ha escrito el Sr. D. Luis Urdiales.

En las oposiciones a la cátedra de historia de esta Universidad, defenderá hoy su programa el Sr. Muñoz Orea, obstandole los Sres. Brieve y Sancho y Gil.

Terminado este acto, queda sólo por actuar una tertulia, concluyendo las oposiciones el viernes próximo.

Hoy vuelven a reunirse en casa del Sr. Romero Ortiz los secretarios de la junta directiva de los constitucionales.

Créese generalmente que el Sr. Martínez Campos no regresará a Cataluña hasta el día 29, con objeto de asistir el 28 a la recepción de Palacio.

El señor conde de Carr-Valencia continuaba agobiado por la fiebre, aunque el recargo era menor que en los días anteriores.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Por haber sido llamado a Madrid el brigadier Moreno Villar, se ha encargado el coronel Castillo de la brigada de caballería de su mando, situada en Binefar, Huesca y Barbastro.

Continuando los carlistas sus obras de fortificación en el monte de San Cristóbal, han construido otra batería a la izquierda de la que tienen en el Mogote, sobre Ansoain, cuya cañonera enfla el baluarte del Reading de Pamplona.

También siguen removiendo tierra en Miravalles, y han comenzado la misma operación en la colina de Mutilla, hacia Badesain.

Hemos recibido una carta de Sort diciéndonos que ya se reciben allí los correos, suspendidos desde octubre de 1873, desde cuya época han estado allí los vecinos casi por completo incomunicados con el resto del mundo.

En Tremp, Poble de Segur, Sort y Gerry hay guarnición desde hace algunos días y las poblaciones se están fortificando.

El día 17, olvidando una vez mas los carlistas que el río Arga paga lavando las murallas de Pamplona, han vuelto a cortar las aguas que desde Subiza venían a dicha ciudad.

Precisamente hace muy pocos días que el inteligente Sr. Pinaqui ha terminado de colocar los aparatos que aumentan en un doble la cantidad de agua que sube a la plaza, con la que sobra para todas sus atenciones.

Las baterías que los carlistas han construido hace algun tiempo en Miravalles, frente a Pamplona, han lanzado contra esta plaza los días últimos unos cien proyectiles Wittworth.

Afortunadamente no han causado daño alguno; pero a pesar de esto y de que no se temen grandes consecuencias del fuego de los facciosos, se han adoptado algunas precauciones para que los edificios principales no puedan sufrir deterioro grave.

Hoy ó mañana publicará el periódico oficial el parte detallado de las operaciones llevadas a cabo en la Rioja Alavesa por la columna del coronel Lacalle.

Durante la ausencia del general Martínez Campos, queda encargado de la capitania general de Cataluña el segundo cabo Sr. Saenz de Tejada, teniendo a sus órdenes todas las tropas que han de permanecer en las cuatro provincias del Principado. El general Blanco tomará el mando de las brigadas y divisiones mandadas concentrar para ultimar su organización en los puntos de la línea de Tarragona a Lérida. Los brigadieres Bonanza y Bargés tomarán interina y respectivamente, el mando de las brigadas de cazadores que han de acantonarse en Salient y Manresa.

A su paso por Artea, en el viaje de Valmaseda a Durango, el Pretendiente visitó la fábrica de cartuchos que la diputación facciosa de esta provincia tiene allí establecida, concediendo la medalla de plata de la orden de Carlos VII al Sr. D. Gregorio Pradera, director general de las fabricas carlistas del Señorío, en recompensa de los servicios que desde el origen de la guerra viene prestando a la causa del carlismo.

La Gaceta no publica hoy noticia alguna referente a la insurrección carlista. Las recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

SECCION DE ESPECTACULOS.

El día 25 quedarán entregadas las decoraciones que los reputados escenógrafos señores Bosato, Bonardi y Valls han pintado para la obra del señor duque de Rivas El desmayado en un sueño, que debe estrenarse en el teatro de Apolo el primer día de diciembre.

Ante un público numeroso y tan distinguido como el que siempre acude a las reuniones del Liceo Píper, se celebró anoche en el lindo teatro de aquella sociedad una variada y agradable función, compuesta del proverbio del Sr. Blasco No la haga y no la temas, y la pieza en un acto La casa de fieras, que fueron puestas en escena con mucho acierto por los socios encargados de su desempeño, mereciendo muy especial mención la señorita Merino y los Sres. Ramiro y Carlet, discípulos los dos primeros del estimable actor Sr. Oltra. Despues se ejecutaron al piano algunas piezas, siendo muy aplaudido el distinguido pianista Sr. Navas.

Por primera vez en la presente temporada se puso anoche en escena en el teatro E-pañol la comedia de don Enrique Perez Escrich El movimiento continuo. El distinguido público que ocupaba las localidades aplaudió a los actores que tomaron parte en su ejecución, los cuales fueron llamados a la escena al final de la obra.

COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Movimientos, Corrieras y sociedades, Ultimo precio, Movimientos. Rows include 300 Int, Pequeños, Fin de mes, etc.

La semana empieza con una baja en el consolidado interior. Al contado, que habia cedido despues de la Bolsa del sábado, se ha repuesto hasta quedar a 46,80, dejando todavía a 1/2 centimos de baja. A la liquidación habia quedado en el bolsín de ayer a 46,84 1/2, mas lojo que en el bolsín del sábado por la noche. Ayer declinó mas aun, publicándose solo a 46,80, con baja de 5 céntimos sobre el cambio que dimos para la Bolsa del sábado. Comparando las cotizaciones oficiales, resultaría 2 1/2 céntimos de alza, pero ya dijimos en nuestro boletín de anteayer que los cambios fin de mes que daba la cotización oficial estaban necesariamente equivocados dando un cambio oficial de 40 céntimos, y de 5 en el último cambio. Con el cambio de 46,85 que dimos nosotros, resulta, como hemos dicho, una baja de 5 céntimos, en relación con la baja del contado y del fin próximo. Este cedió tambien anteayer, quedando a 46,97 1/2, y ayer cedió de nuevo, cerrando a 46,95.

Durante la semana pasada las dobles han tenido notables alteraciones, correspondiendo a las de fin de mes los movimientos del consolidado al contado. Siendo sabido que el aumento en el doble indica una tendencia al alza y viceversa, los cambios han obedecido a esta relación durante la semana. Así el lunes aumentó el doble en 3 por 100 anual próximamente, y quedó ya el consolidado en 42, afirmando esta misma noche que el doble en 4 por 100, y en el día siguiente quedó el contado en baja de 17 1/2 céntimos. El miércoles volvió a aumentar el doble en 5 2/3 por 100, y al día siguiente subió el contado 40 céntimos. Subió mas aún el doble el jueves y el sábado no hubo bolsa. El sábado por la noche el consolidado otros 7 1/2 céntimos. El sábado por la noche el doble a 40 y el contado cedió despues de Bolsa, quedando ayer, aun despues de haberse repuesto algo, con pérdida de 5 céntimos.

Ayer quedan las dobles en 8,35 por 100 a fin del próximo; a fin de mes no quedaba doble alguno. El sábado quedaban en 3,42 fin de mes y 9,26 por 100 fin próximo. Había, por consiguiente, indicación de tendencia a la baja, y en efecto, despues de Bolsa afluieron los cambios, haciéndose a 46,75 a la liquidación y 46,90 fin próximo.

En primas se ha hecho el fin próximo primero a 47,40 prima de 40, y despues a 47,35 prima tambien de 40. El sábado se habia hecho a 47,40 prima de 40; de modo que tambien este cambio queda en baja.

El exterior se ha publicado a 48,25, con alza de 25 céntimos, dejando sentir la influencia del alza obtenida por el exterior en París.

Los bonos primera serie permanecen estacionarios, a 55. Los de segunda, menos solicitados que en los días anteriores, han bajado, y quedan a 53,85, perdiendo 15 céntimos.

También han cedido los ferro-carriles, si bien se han recuperado los viejos. Estos, despues de haber perdido 40 céntimos, quedan al precio del sábado, ó sea 34. Las nuevas no han conseguido reponerse, y quedan a 29,50, perdiendo 40 céntimos. Sin operaciones los diciembre 75.

Los hipotecarios, sin variación, a 103,75. En esta el Banco. Empezó en baja y llegó a perder 1/2 por 100, pero volvió a reponerse, llegando a fin de Bolsa a recuperar el precio de la vispera, y a última hora tuvo una oscilación de 1 por 100 en alza, quedando ahora a 467 1/2.

Los descuentos como sigue: Carpetas, 35 1/2 sin variación—cupones interiores corrientes, 65 3/4, aumento 1/4—cupon exterior convenido, 48, sin variación—id. corrientes, 65 3/4, sin variación—cupones de bonos último semestre, 49, sin variación—amortizado, 22 1/2, disminución, 1/4 a 1/2.

Los cambios Londres y París sin variación a los precios del Estado; los franceses ofrecidos.

En el bolsín de anoche aflujo de nuevo el consolidado a la liquidación, quedando a 46,72 1/2. A fin del próximo queda a 46,90.

CULTOS.

Santo de hoy. San Clemente I, papa y mártir. Cultos. En las Comendadoras de Santiago el jubileo de Graciana Horas donde por la comunidad de Carmelitas de Santa Ana se celebró a San Juan de la Cruz con misa mayor por la vispera del santo fundador y la Reserva. Fiesta de la Santa de Maria. Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos y en las Calatravas.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—Guglielmo Tell. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 4.º impar.—El movimiento continuo. CIRCO.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—Hermeneúglo.—Huir por los mismos filos. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 4.º par.—Galathea.—El suicidio de Alejo. APOLO.—A las ocho y media.—Turno par 2.º de tres.—La fuerza de la conciencia.—El sopista mendrugo. COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Las cuatro esquinas.—A pesca de marido.—Banza valenciana. VARIETADES.—A las ocho y media.—Pé, esperanza y osadía.—El hijo de mi amigo.—La casa de campo.—Los baños del Manzanares. ESLAVA.—A las ocho.—Doña Juana Tenorio.—El maestro de baile.—La sotana y la mantilla.—Una historia de boardilla.—Baile. MARTIN.—A las ocho.—El avaro de su amor.—Dudas y sombras.—Las dos joyas de la casa.—Baile. ROMEA.—A las ocho.—Cuento sacristanes.—Escuela de sueros.—El gramato.—La soirée de Chapulin. INFANTIL.—A las siete.—La vida.—La paz a pistolazos.—La vida.—La plaza de anuncios.—Una hora en el infierno.—Se salvó el país.—Baile. BRETON.—A las ocho.—Buenas noches, señor don Simon.—Los tomadores del dos.—Cuatro sacristanes.—La Colegiata. TIRO DE GALLOS Y CONEJOS.—(Calle de Jorge Juan).—De nueve de la mañana hasta el anochecer. LA MINERVA.—Tiro público de palomas los domingos, martes y jueves. Tiro de gallos todos los días (dentrás del Retiro frente al parador de Muñoz).

CORRECCION.

IMPRESA

EL IMPARCIAL.

REVISTAS PROFESIONALES.

NOTAS COMERCIALES.

FACTURAS.

A UNCIOS

ESTADOS.

LIBROS TALONARIOS.

SEMANARIOS LITERARIOS.

GUSTO. HOJAS SUELTAS.

FOLLETOS.

CIRCULARES.

PROSPECTOS.

PERFECCION.

REVISTAS MERCANTILES.

ECONOMIA.

5, Plaza de Matute. DE LUCAS POLO. Plaza de Matute. 5.

EL CONSIDERABLE MATERIAL DE IMPRESA Y MAQUINAS QUE LA EMPRESA DE ESTE DIARIO HA LOGRADO ACUMULAR EN LOS AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA, LE PERMITEN OFRECER AL PUBLICO UN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO INDEPENDIENTE DEL NECESARIO PARA EL PERIODICO Y A PROPOSITO PARA TODA CLASE DE TRABAJOS. CUENTA ADEMÁS CON UN

TALLER DE ESTEREOTIPIA

A cargo de NICOLAS GASCON

EN EL CUAL HALLARAN LOS AUTORES Y EDITORES FACILIDAD PARA CONSERVAR LOS MOLDES DE SUS OBRAS PARA ULTERIORES EDICIONES, ECONOMIZANDO LOS GASTOS DE CAJA.

TODO GENERO DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS. REGISTROS. MEMBRES. ESTADOS.

REBAJA

An límites en la liquidación del número 17 de la calle de la Montera por ocasión de comercio para emprender otro negocio más lucrativo.

17, Montera, 17

Modista.-Se confeccionan trajes y abrigos.-Lomas, 2, 2.ª derecha.

En la noche del 15 se per... de Atocha, 403, hasta la de la Greta, 7, 3.ª derecha. En esta última se dará el bulto al que la entregue.

CENTRO UNIVERSAL.

Toda persona que desea obtener coloración, debe acudir a estas oficinas para enterarse de los medios de conseguirlo.

TOQUILLAS.

El más completo y elegante surtido de este objeto, tan indispensable hoy para las señoras, se ha recibido en la Casa de Pereda.

MONTERA, 3.

ALMONEDA.

Por ausentarse una familia se vende un mobiliario de lujo. Paseo del Prado, núm. 20, segundo izquierda. De una a cuatro de la tarde.

Por ausentarse su dueño se vende un clareta, extranjero, casi nuevo.-Mendizabal, 7, cochera.

En una de las principales calles de esta corte, y como para vivir en familia, se cedon habitaciones decentes para uno ó dos caballeros. Se adverti que ni ha sido ni en casa de huéspedes. Cruz, 11, memorialista, dará más señas.

BIBLIOTECA DE LA RISA.

CUENTOS DE BOCCACCIO.

Un tomo en 8.º Precio, una peseta. Véndese en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos á La Anticuaría, Plaza de San Sebastian, 5, Barcelona.

VOLANTE.

Se vende uno de mucha fuerza, propio para encuadernadores ó otro objeto análogo. Darán razón, Moson de Paredes, 7, almacén de papel.

SE ALQUILAN

grandes locales para fábricas ó talleres. Darán razón, plaza de las Peñuelas, carpintería de Camilo Laorga.

LITOGRAFIA.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y esmero. PUERTA DEL SOL, 14, EXPOSICION.

Una joven, con leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres.-Silva, 28, 2.ª, darán razón.

LA MINERVA.

Esquelas de defunción, participación de casamientos, ofrecimiento de case, circulares, facturas, tarjetas, etc., etc., á precios reducidos. PUERTA DEL SOL, 14, EXPOSICION.

Aviso.-Una casa de comercio bien acreditada y conocida, necesita, para dar más impulso á sus negocios, contar con sus garantías un préstamo de 15 á 20.000 rs.-Darán razón en el puesto del cerrillero, calle del Carmen, núm. 10.

TARJETAS AL MINUTO.

Hay un gran surtido de tarjetas de última novedad. PUERTA DEL SOL, 14, EXPOSICION.

MODISTA DE PARIS

MME. LACREU acaba de llegar á Madrid, y se ofrece á la disposición de las señoras de la buena sociedad.-San Juan, núm. 46. Precio fijo.

OSTRAS

Arucas.-Calle de la Cruz, 12, principal.

ALMANAQUE DE LA RISA

para 1876.-Año XII.-4 rs. Librería: Príncipe, 25, Madrid.

CANAS.

Extranjeras y del reino y todos cuantos artículos se necesitan para las mismas. Bazar de las Cuatro Calles, Carrera de San Jerónimo, 23.

JARABE

Este jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, los convulsivos espútos de sangre, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LARONVE, rue d'Atocha, 35; Escobar, plazuela del Angel; Ortega, calle del Leon; Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y en todas las principales farmacias.

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas raro y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidad de temperamento; y para facilitar la menstruación sobre todo á las jóvenes.

Deposito general en Paris, en casa de LARONVE, rue d'Atocha, 35; Escobar, plazuela del Angel; Ortega, calle del Leon; Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y en todas las principales farmacias.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Precios en España: jarabe, 24 rs. frasco, 45 rs. medio frasco; grageas 29 rs. caja, 12 reales media caja. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.-Par menor: don José Simon, calle del Caballero de Gracia, número 4; señores Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9, Moreno Miguel, calle del Arrenal, 2; Sanchez Ocaña, calle...

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Para combatir todas las enfermedades nerviosas en general y en particular, la epilepsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean. Es tan eficaz é infalible la virtud de estas pastillas en las enfermedades ya dichas, que no hay un caso que siguiendo el sencillo plan que fijo en mi prospecto, no haya obtenido la curación radical. Tanto los señores profesores como los pacientes que deseen adquirir el especifico ó prospecto diríjanse á mi nombre, Moson de Paredes, núm. 7, Almacén de Papel.-Madrid.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET.

Remedio único y el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las Pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables que conservamos de sus admirables efectos; cartas que vamos publicando en nuestros anuncios, y cuyo número ya publicado pasa de quinientas, llevando nuestra escrupulosidad de no publicar ninguna sin justificación escrita de los señores alcaldes y curas párrocos testigos irrecusables de la verdad de las curaciones conseguidas. El aumento diario de su extraordinario consumo acredita que por cada caso que las Pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los mas acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata: Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100. Son falsas las cajas que no lleven la firma y rubrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz» y por otro «Pastillas de Belmet». Puntos de venta en Madrid: farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigen en esta forma: Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Pez, 9, Madrid.

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizando que solo contiene sustancias vegetales. La Podofina y la leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipación del vientro, almorranas, y para toda complicación del hígado, estómago y riñones. De venta en las principales boticas y droguerías. Depósito general, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA.

Curación radical de todas las enfermedades, especialmente de las sífilíticas, venéreas, reumáticas, borbónicas, escrofulosas, nerviosas, de la matriz y de la vejiga, etc., etc. Sistema homeopático para el que lo desee. La consulta es permanente; lo mismo de día que de noche. Plaza de la Coñada, núm. 3, principal.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endebloz, malestar nervioso, enagucamiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Madame Lachapelle, á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de estudios y de observaciones prácticas en el tratamiento especial de estas enfermedades. Consultas todos los días de las tres á las cinco de la tarde, núm. 27, rue Monthaborn en Paris, cerca del palacio de las Tuillerías.-4011.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las vías urinarias y enfermedades contagiosas. Curales el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolu, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, r. de Marché-St-Honoré. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española Sordo, 31. Por menor, M. Miquel, Borrell hermanos, Tofé, Simon, Ulzurrun, Escobar, S. Ocaña y Ortega.

OFICINA DE FARMACIA

X LABORATORIO QUIMICO DE DON MANUEL R. HERNANDEZ. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA PREPARADA AL VAPOR. Este preparado tan usado en la estación presente, como atemperante y depurativo de la sangre, se expone en este establecimiento al precio de 10 rs. frasco, con su correspondiente instruccion para el uso. Tambien se encuentran otros depurativos y anti-sifilíticos.

Premio Montyon (2.000 fr.) INSTITUTO DE FRANCIA ACADEMIA DE CIENCIAS

VINOS DE QUINA A DOSIS FIJA

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

Vino de Quina dosado De OSSIAN HENRY

Superior á todas las preparaciones de quina por su composición constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamas la constipación. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoides y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

Vino de Quina ferruginoso De OSSIAN HENRY

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

JAQUECAS Y NEURALGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio mas eficaz para las jaquecas, neuralgias, y sobre todo de las jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en ménos de cinco minutos los ataques mas violentos.-Venta por mayor en Paris: M. E. FOURNIER el C.º, 15, rue de Londres.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.-Pormenor: señores Borrell, hermanos, José Simon, Carlos Ulzurrun, M. Miquel, S. Ocaña y German Ortega.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

Anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil, por D. Antonio Pirain. Se publica esta importante obra, continuada de la Historia de la guerra civil, del mismo autor, por entregas, por cuadernos y por tomos.-La entrega de 4 páginas en 4.º, esmerada impresion y clara, á cuartillo de real; el cuaderno de mas de 48 páginas á 8 rs.-El primer cuaderno lleva un croquis á dos tintas de las operaciones sobre Zaragoza y sus cercanías en 1843. Se ha publicado el cuaderno tercero. Se suscribe en todas las principales librerías y en la administración.-Isabel la Católica, 21, Madrid.

ALMACEN DE ALFOMBRAS Y GENEROS PARA MUEBLES

BONIFACIO RUIZ DE VELASCO Y C.º

Calle Mayor, números 29 y 24.

DOS TOMOS, 10 REALES EN MADRID Y PROVINCIAS. Los señores librereros que-hagan pedidos por mayor, obtendrán un beneficio de veinticinco por ciento.

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO.

Se halla de venta en la Administración de EL IMPARCIAL y en las principales librerías. Se remite á provincias enviando su importe en sellos ó libras al administrador de este periódico.

VENTA DE CASAS.

Con rebaja de 4.000 duros, ó sea bajo el tipo de 8.000, se anuncia nuevamente en subasta voluntaria la finca sita en la plaza del Limón, núm. 2, con vuelta á la de Amaniel, núm. 29, que tiene de sitio 8.000 pies, y se compone de una casa con piso principal y segundo, que renta 7.320 rs. anuales, y otra, de piso bajo, que produce 4.320, y otra, á mitad de construcción, que puede producir 20.000. El remate tendrá lugar el día 29 del corriente, de once á doce de su mañana, en la notaría de D. Cipriano Perez Alonso, Bordadores 5-2.º, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Se admitirán proposiciones á las tres casas, ó á cualquiera de ellas separadamente hasta el día antes de la subasta.

DESPACHO: PRECIADOS, 70. LA MINERVA. ESTE Y SERVICIOS FERREROS. Servicio permanente día y noche.

Bodega LECANDA

HILERAS, 5. Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

DOCTOR MORALES

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer. Consulta 20 rs., de once á siete por escrito remitiendo 100 sellos de ranqueo. Espoz y Mina, 48, pral.

SOLAR.

Se vende el todo ó parte de uno de 18.500 pies, en buen sitio del barrio de Arguñeles. Espejo, 9 y 11, segundo derecha, darán razón.

FABRICACION DE SAL. Se necesita una persona práctica y entendida en hacer sal fina de mesa de sal marina. Dirigirse por escrito á D. Eugenio Mochales, Alcaiz, 30, bajo.

UTILES Y ADORNOS PARA CHIMENEAS.

Rodapiés, patas y tabatas, escobillas, fuelles, moñitos y calas para oca, y otros infinitos de artículos. Calle del Gato, 3, y Cruz, 31.

LA NUEVA FUNERARIA.

Puencarral, 66, y Hortaleza, 58. Efectos y servicios fúnebres.-Desde el día y noche.

FOIE GRAS

de Doyen de Strasbourg, jamones de York, Maguncia; setebichon de Arís y Westfalia; lenguas y pechos ahumados, pescados, carnes, salamis, maza; PAN DE GLUTEN, gelatinas, frutas y conservas de todos los países, thes, cafés, etc.-calle de la Cruz, 43, pral.

EMPORIO BRITÁNICO.-Lobo, 12, 1.ª y cafés de superior calidad; artículos ingleses, y noticias de la guerra de Boer, puro, directo de Noruega.

Almoneda de varios muebles, por tener que mudarse, y se dan á crédito. Plaza de Matute, 14, principal.

SOLITARIA. SIGBERT. ESPECIALISTA. ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LAS ESCOPIAS DE LA TERNIA VIVA Y CON CARIAS ENHERRILLAS AL MAS RÁPIDO TRATAMIENTO EXISTENTE. EN PODER DE INFANTE DE GRANAFICA DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD. JUNERA, 3, 1.ª.

EL QUE NO SE CURA NO PAGA.

Los enfermos del estómago, de la pleh herpes, escrofulas se curan, depositados en casa de cobradores desde 8 duros hasta 1.000 duros. Hortaleza, 9, farmacia.

GRAN ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un titulo. Corredora Baja, 47, pral.

VALORES PUBLICOS.

Préstamos y descuentos á 6 por 100 anual. Compras á altos tipos. Campañas, 10, pral. izquierda, 2.ª escalera. De nueve á diez de cuatro á diez y 4 Ag.

A LOS ZAPATEROS.

M. Fernandez y Turiel éste sobrino de Alebo, se abren en poner fábrica de órdenes guarnecidos. Cádiz, 46, tienda, y Espoz y Mina, 10.

HORMILLAS DE MADERA.

Gran depósito. Se remittán muestras y precios á quien los pida. Calle de San Bernardo, núm. 43, comercio de sapes.

DOLOR DE ESTOMAGO.

Una cucharada común de nuestro Jarabe antigástrico media hora después de las comidas, hasta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs., ruda, 14, botica, Puente de los 6, y Serrano, 24.

LIMONADA PURGANTE

DE CITRATO DE MAGNÉSIA. Las condiciones especiales que reúne este ligero pero seguro laxante, lo hacen sumamente recomendable y benéfico para cuantas personas se sirven de las Botellas de 4 y 8 rs. Laboratorio de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, núm. 25, frente á la de Relatores.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía las catarros bronquiales, asma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 40 rs.; seis, 84 rs.; una docena, 96 rs. Laboratorio de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores, y Puebla, 41, farmacia.

BENTICION DE LOS NIÑOS.

Nada hay que iguale á nuestro Jarabe como eficaz y seguro para facilitar la dentición de los niños, y evitar los accidentes que ocasiona este crítico período. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.º PARA MANILA

El 18 de diciembre saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el Ayo y magallán de vapor español.

LEON

Informes: D. M. A. Abustogui, en Cádiz.-Calstro y compañía en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

CANTO Y PIANO.

Una profesora de París da lecciones en su casa y á domicilio. Durán razón en la calle del Arrenal, 23, alameda de San Juan.